

→ CULTIVOS AMENAZAN ÁREAS CON BIODIVERSIDAD

# Hay proyectos de palma en 60 mil hectáreas de bosques

Imágenes satelitales confirman: proyectos no están sobre áreas deforestadas.

Pretenden usar normas de Agricultura para cambio de uso de tierras forestales.

—NELLY LUNA AMANCIO  
nluna@comercio.com.pe

Los cultivos de palma aceitera se extienden en las regiones amazónicas del país, pero no —como aseguran las autoridades— sobre áreas deforestadas. Nuevas imágenes satelitales proporcionadas por el proyecto Loreto Sostenible revelan que los planes de inversión propuestos para estos cultivos están sobre bosques primarios de gran biodiversidad. Un cálculo del gobierno regional de Loreto estima en 60 mil las hectáreas solicitadas para este cultivo y todas —lo constatan las imágenes satelitales— corresponden a bosques primarios sin deforestar.

¿Cómo es posible que estas áreas protegidas por la actual legislación se conviertan luego en áreas para la promoción de cultivos permanentes como la palma aceitera? Esta semana El Comercio solicitó información al Ministerio de Agricultura (Minag) sobre los procedimientos y directivas con los cuales se promueve y autoriza el cultivo de palma aceitera en la selva, pero no hubo respuesta. Quien respondió fue Manuel Iglesias Rodríguez, director de Agricultura de Loreto.

## PREDIOS EN BOSQUES

“Nos han llegado varias solicitudes para sembrar palma y todas van a proceder de acuerdo a ley, van a traer su estudio de impacto ambiental”, dice el funcionario. Y agrega: “Se está satanizando la palma porque [para cultivarla] se tiene que abrir completamente el terreno, pero no se dan cuenta de que luego del desbroce se siembra la palma y se recupera, porque la palma también captura CO<sub>2</sub>”.

**“Loreto tiene mucha pobreza y tenemos que buscar soluciones. En este momento la palma es una alternativa”.**

—Pero con esa práctica se pierde la biodiversidad del bosque...

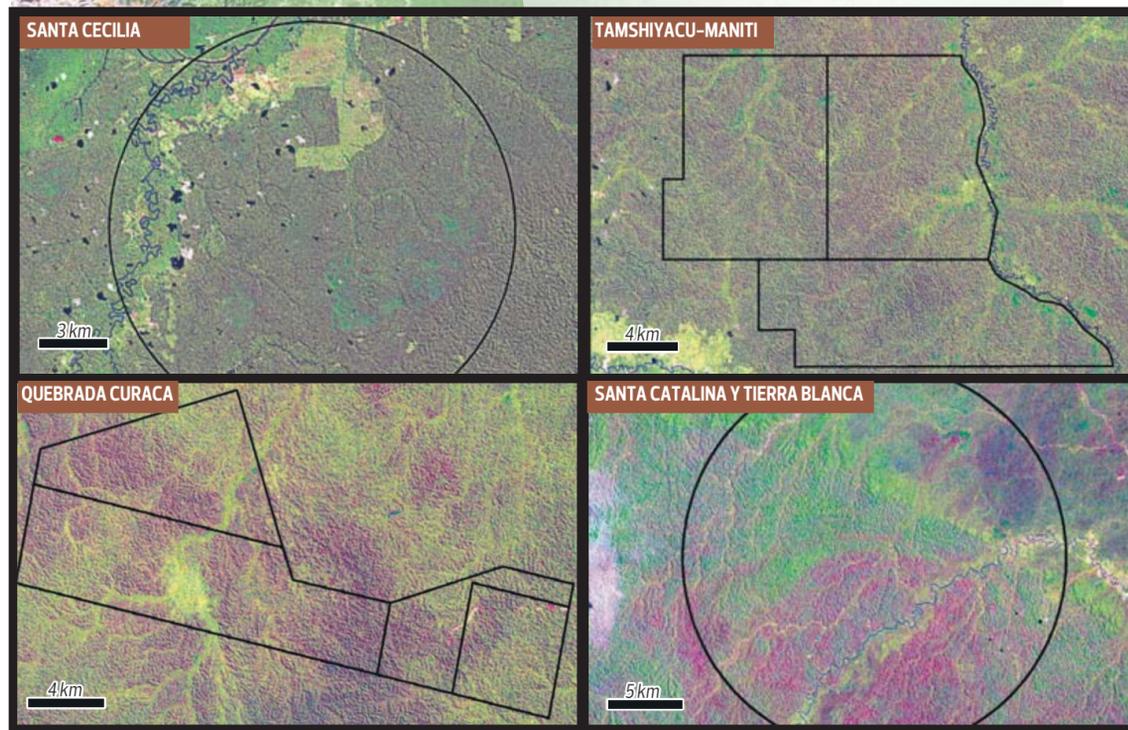
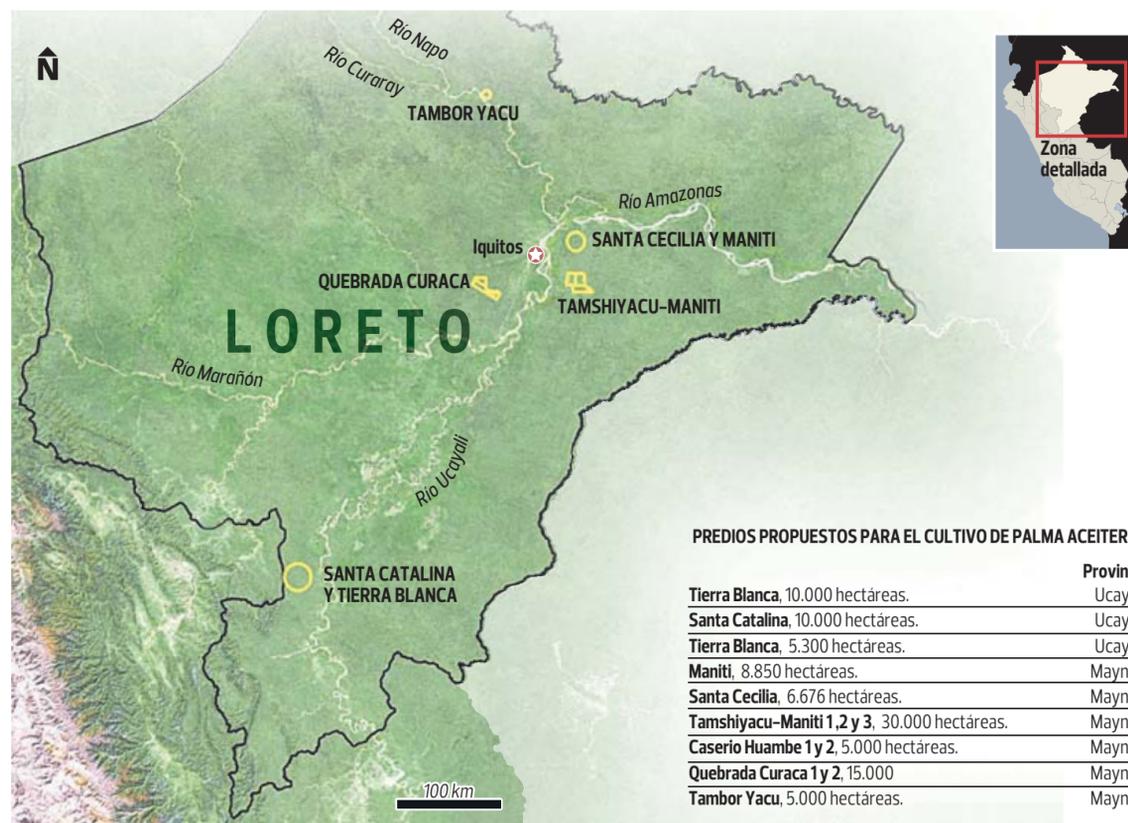
—Es cierto que ahuyenta la fauna, y los animales, de repente, ya no regresan, pero qué alternativa económica tenemos en la región. Loreto tiene mucha población en situación de pobreza y queremos mejorar los servicios públicos, tenemos que buscar soluciones y en este momento la palma es una alternativa económica para Loreto, con todos sus problemas.

La Sociedad Peruana de Ecodesarrollo (SPDE) ha identificado también que seis de los predios propuestos para el cultivo de palma se encuentran dentro de Bosques de Producción Permanente (BPP) en la cuenca del río Nanay: en áreas en las que no

## IMÁGENES SATELITALES

—Una imagen satelital es la representación visual de la información capturada por un sensor montado en un satélite artificial. Estos sensores recogen información reflejada por la superficie de la tierra. Los verdes oscuros que aparecen en las imágenes corresponden a bosques ricos en biodiversidad.

Predios propuestos se encuentran sobre bosques primarios.



Fuente: Clinton Jenkins, North Carolina State University / Matt Finer, Center for International Environmental Law (CIEL) / Sociedad Peruana de Ecodesarrollo (SPDE)

se permiten actividades agrícolas. En su análisis, la misma institución determinó los procesos administrativos que se estarían dando para autorizar el cultivo de palma en estas zonas. “Contraviniendo la legislación forestal están solicitando el redimensionamiento de estos bosques. Con esa figura buscan excluir miles de hectáreas de esa condición para convertirlos en áreas agrícolas”, explica Lucila Pautrat, directora de la SPDE. Una vez que se convierten en tierras de uso agrícola, esos bosques son adjudicados como si se tratara de tierras eriazas.

Manuel Iglesias reconoce que la región no puede autorizar prácticas agrícolas en bosques de producción permanente, pero precisa que “la ley permite los cambios de uso” en esos bosques y que ese “cambio no es un tema que lo decida la región, sino que es una competencia de la Dirección General Forestal y de Fauna del Ministerio de Agricultura”.

En Lima, las autoridades del sector no han informado si cuentan o no con alguna directiva que regule la adjudicación de bosques como si se tratara de zonas deforestadas. “Es que no la tienen, todo este proceso

es muy irregular”, insiste Lucila Pautrat y agrega: “El Minag debe desestimar estas solicitudes de redimensionamiento de los bosques, a fin de prevenir que nuevas áreas sean deforestadas”.

## POCA INFORMACIÓN

“Las fotos no mienten”, dice Matt Finer, del proyecto Loreto Sostenible. Él y Clinton Jenkins han identificado las zonas de Loreto en donde están los predios propuestos para el cultivo de palma. “Si se tratara de un bosque degradado o deforestado las imágenes no tendrían el color verde intenso. Lo que vemos en la imagen son bosques primarios”, aclaran.

¿Qué criterios toman en cuenta en el Minag para el redimensionamiento de estos bosques y convertirlos en tierras agrícolas? ¿Qué directiva regula este proceso? ¿Cuántos proyectos más de inversión en palma hay en otras regiones? El Minag aún no responde, solo se sabe que el país no cuenta con un catastro de áreas deforestadas de libre disponibilidad. No hay más información. Los reportes sobre los proyectos de inversión se basan en la información que a cuentagotas va apareciendo en los medios de comunicación.

**algrano: KENETH REÁTEGUI, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMAZÓNICAS**

**“Las áreas deforestadas no están juntas, son manchones separados”**

El Gobierno promueve el cultivo de palma aceitera en la selva, pero no está claro cómo se están identificando y autorizando estas áreas. En las imágenes satelitales se observa que se estaría deforestando bosque para sembrar palma. Nosotros tenemos un programa de zonificación ecológica y económica (ZEE), de ese programa se desarrollan estudios de ordenamiento territorial. El estudio comprende la capacidad de uso de las tierras, el inventario de las áreas deforestadas. Nosotros entregamos estos insumos a las autoridades. Ellos son los que toman las decisiones de qué hacer con las herramientas que nosotros les entregamos.

¿Hay algún mapeo de dónde se encuentran las áreas deforestadas en la selva?  
Deleje Iquitos-Nauta y tene-

mos el estudio, pero falta trabajar otras zonas, como en la provincia de Alto Amazonas. Se han identificado 18 mil hectáreas para cultivos permanentes, pero esas miles de hectáreas no están juntas, están separadas por 500 o 1.000 metros.

¿Es frecuente que estas áreas deforestadas estén siempre separadas? ¿No hay áreas de miles de hectáreas degradadas juntas? No, solo hay manchones. La selva no es una mesa, es heterogénea.

¿A quién le compete y qué es lo que se busca con el redimensionamiento de un bosque?  
El Ministerio de Agricultura es el que siempre opina sobre esto. Lo que se busca es remediar el bosque y ver si hubo o no un cambio del uso de esa tierra. Si van a sembrar palma se necesitaría un estudio

## ¿CÓMO SE ADJUDICAN LOS BOSQUES?

- 1 Inversionistas demandan lotes de 10.000 a 30.000 hectáreas de bosques primarios para sembrar monocultivos agroindustriales.
- 2 Los gobiernos regionales solicitan al Ministerio de Agricultura (Minag) el redimensionamiento de Bosques de Producción Permanente (BPP).
- 3 El Programa Regional de Manejo Forestal (PRMF) realiza una inspección ocular para constatar el estado del bosque.
- 4 El PRMF emite un informe, y en base a causas sociales y económicas, recomienda su **conversión a uso agrícola**. Dicho informe es remitido a la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura.
- 5 La Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura inicia proceso de exclusión de una cantidad de hectáreas de este bosque.
- 6 El Minag emite una resolución ministerial para **reducir la cantidad de hectáreas** de BPP.
- 7 Luego, la Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAA) del Minag **reclasifica** la tierra y convierte los bosques en aptos para uso agrícola.
- 8 Con esta autorización se realiza el cambio de uso del suelo, es decir, se **autoriza la tala rasa** y desbroce de bosques.
- 9 Una vez que el bosque primario ha sido **talado y deforestado**, esa tierra es considerada eriza.
- 10 El Gobierno Regional, facultado por Decreto Legislativo 653, adjudica las tierras mediante compraventa, considerando el valor mínimo por ser otorgada como tierra eriza.
- 11 Una vez adjudicada la tierra, Cofopri la titula.

Infografía: R. Miranda



do de impacto ambiental.

¿Y desde el instituto les preocupa que los cultivos de palma aceitera puedan expandirse sobre bosques primarios?  
Nosotros opinamos solo en base a los estudios de investigaciones técnicas. Más allá de eso no podemos intervenir.

¿Pero qué dicen estos estudios, es posible sembrar palma aceitera en más del 10 mil hectáreas? Nosotros solo mostramos los resultados de los estudios, el tema de los impactos ambientales es competencia de otro sector.

Per ustedes señalan que no existe esa cantidad de hectáreas deforestadas juntas... Es cierto, eso es lo que dicen los estudios. No hay esa cantidad de áreas deforestadas juntas.